

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

**5675 Orden de 22 de junio de 2016, de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 4 de agosto de 2014 de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en los cultivos de apio, coles, coliflores y brócoli, escarola, lechuga, melón y sandía, tomate, pimiento de invernadero y pimiento para pimentón.**

El Decreto 8/1998, de 26 de febrero, sobre productos agrícolas obtenidos por técnicas de producción integrada establece en su artículo 8.2 que las normas técnicas de cada cultivo se regularán mediante Orden de la Consejería.

Mediante diversas Órdenes de 04 de agosto de 2014 de la Consejería de Agricultura y Agua, se regularon las normas técnicas de producción integrada en los cultivos de apio, coles, coliflores y brócoli, escarola, lechuga, melón y sandía, tomate, pimiento de invernadero y pimiento para pimentón.

Durante este tiempo se han producido variaciones en las materias activas susceptibles de ser aplicadas en el contexto de la producción integrada, por lo que resulta necesario proceder a una actualización de dichas normas técnicas.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 8.2 del Decreto 8/1998, de 26 de febrero, sobre productos agrícolas obtenidos por técnicas de producción integrada y en el artículo 16.2. d) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

#### **Dispongo:**

**Artículo primero.-** Modificación de la Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de apio.

La Orden de 04 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de apio queda modificada como sigue:

Uno.- El ANEXO I, CONTROL FITOSANITARIO IPM EN APIO, recibe diversas modificaciones y se sustituye íntegramente por el que se adjunta a esta orden.

**Artículo segundo.-** Modificación de la Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en los cultivos de coles, coliflores y brócoli.

La Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en los cultivos de coles, coliflores y brócoli queda modificada como sigue:

Uno.- El ANEXO I, CONTROL FITOSANITARIO IPM EN COLES, COLIFLORES Y BROCOLI, recibe diversas modificaciones y se sustituye íntegramente por el que se adjunta a esta orden.

**Artículo tercero.-** Modificación de la Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de escarola.

La Orden de 04 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de escarola queda modificada como sigue:

Uno.- El ANEXO I, CONTROL FITOSANITARIO IPM EN ESCAROLA, recibe diversas modificaciones y se sustituye íntegramente por el que se adjunta a esta orden.

**Artículo cuarto.-** Modificación de la Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de lechuga.

La Orden de 04 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de lechuga queda modificada como sigue:

Uno.- El ANEXO I, CONTROL FITOSANITARIO IPM EN LECHUGA, recibe diversas modificaciones y se sustituye íntegramente por el que se adjunta a esta orden.

**Artículo quinto.-** Modificación de la Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en los cultivos de melón y sandía.

La Orden de 04 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en los cultivos de melón y sandía queda modificada como sigue:

Uno.- El ANEXO I, CONTROL FITOSANITARIO IPM EN MELÓN Y SANDIA, recibe diversas modificaciones y se sustituye íntegramente por el que se adjunta a esta orden.

**Artículo sexto.-** Modificación de la Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de tomate.

La Orden de 04 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de tomate queda modificada como sigue:

Uno.- El ANEXO I, CONTROL FITOSANITARIO IPM EN TOMATE, recibe diversas modificaciones y se sustituye íntegramente por el que se adjunta a esta orden.

**Artículo séptimo.-** Modificación de la Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de pimiento de invernadero.

La Orden de 04 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de pimiento de invernadero queda modificada como sigue:

Uno.- El ANEXO I, CONTROL FITOSANITARIO IPM EN PIMIENTO DE INVERNADERO, recibe diversas modificaciones y se sustituye íntegramente por el que se adjunta a esta orden.

**Artículo octavo.-** Modificación de la Orden de 4 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de pimiento para pimentón.

La Orden de 04 de agosto de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de pimiento para pimentón queda modificada como sigue:

Uno.- El ANEXO I, CONTROL FITOSANITARIO IPM EN PIMIENTO PARA PIMENTÓN, recibe diversas modificaciones y se sustituye íntegramente por el que se adjunta a esta orden.

**Disposición Final. Entrada en vigor.**

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 22 de junio de 2016.—La Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, Adela Martínez-Cachá Martínez.

## ANEXO I CONTROL FITOSANITARIO IPM EN APIO

**Es obligatorio extremar las medidas de higiene y prácticas culturales encaminadas a reducir los problemas fitosanitarios, respetar al máximo los insectos beneficiosos autóctonos y recurrir solo a plaguicidas cuando no sean viables otras técnicas de control.**

| INCIDENCIA                 | CRITERIO DE INTERVENCION  | CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS (*)  | CONTROL BIOLÓGICO FAUNA AUXILIAR  | CONTROL BIOTECNOLÓGICO  | MÉTODOS CULTURALES                              | OBSERVACIONES<br><b>Genéricas:</b> A excepción de los Bacillus y Azadiractina, se prohíbe utilizar más de dos veces una misma materia activa en un ciclo de cultivo.<br><b>Específicas:</b> |
|----------------------------|---|---|---|---|---|---|
| Malas hierbas              | Presencia de plantas u órganos reproductores.                             | Linuron<br>Fluazifop-P-butil (1)<br>Glifosato<br>Aclonifen  |   | Biosolarización   | Escarda manual<br>Escarda mecánica de precisión | Evitar selección de especies y fenotipos especialmente resistentes a estos productos<br>(1) Antigramíneo específico.  |
| Frankliniella occidentalis | Tratamientos químicos solo con problemas de TSWV.                         | Azadiractina (1)<br>Deltametrina (2)<br>Alfa.cipermetrin<br>Cipermetrin   | Depredadores generalistas   | Colocación de agrotexiles.<br>Colocación de trampas cromatropicas azules.   | Medidas de profilaxis.                          | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido<br>(2) Solo para apio destinado al consumo de hojas.   |
| Liriomyza spp              | Poblaciones en aumento y bajo nivel de parasitismo.                       | Abamectina<br>Azadiractina (1)<br>Ciromazina  | Diglyphus isaea, otros parasitoides específicos y depredadores generalistas                                       | Colocación de trampas cromatropicas amarillas.  |   | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido  |
| Noctuidos                  | Presencia de puestas o de daños y orugas afectando a las hojas o pencas.  | Bacillus thuringiensis (1)<br>Lambda-cihalotrín<br>Cipermetrin (2)<br>Alfa-cipermetrina (2)<br>Azadiractina<br>Indoxacarb<br>Deltametrina (2) | Hyposoter sp.<br>Cotesia sp.  | Seguimiento de las poblaciones mediante capturas en trampas cebadas con feromonas sexuales. Cuando sea posible, captura masiva o confusión sexual de adultos. |   | (1) Utilizar a pH ligeramente ácido y fuera de horas de fuerte irradiación.<br>(2) Solo para apio destinado al consumo de hojas.  |
| Afidos                     | Presencia de formas ápteras y ausencia o insuficiente nivel de auxiliares | Pirimicarb (1)<br>Imidacloprid<br>Lambda-cihalotrín<br>Cipermetrin (2)<br>Alfa-cipermetrina (2)   | Aphidoletes aphidimyza<br>Aphidius spp y otros parasitoides autóctonos<br>Depredadores específicos y generalistas | Utilización de agrotexiles.<br>Colocación de trampas cromatropicas amarillas.   |   | (1) Deficiente control sobre Aphis gossypii.<br>(2) Solo para apio destinado al consumo de hojas.   |

|                             |   |  |  |  |   |   |
|-----------------------------|---|--|--|--|---|---|
|                             |   | Azadiractina<br>Piretrinas naturales<br>Deltametrina (2)         |  |  |   |   |
| Botrytis                    | Tratamientos con condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad o presencia de síntomas en aumento. | Clortalonil (1)  |  |  | Limitar los riegos y abonados nitrogenados. Subsulado en preparación del terreno. | (1) Máximo un tratamiento a lo largo de la campaña.   |
| Septoria                    | Primeros síntomas con condiciones favorables para su desarrollo.  | Azoxistrobin<br>Clortalonil (1)<br>Difenoconazol (2)<br>Mancoceb |  |  |   | (1) Máximo un tratamiento a lo largo de la campaña.<br>(2) Solo para apio destinado al consumo de tallos. |
| Cercospora                  | Primeros síntomas con condiciones favorables para su desarrollo.  | Azoxistrobin   |  |  |   |   |
| Bacteriosis                 | Presencia de primeros síntomas o condiciones óptimas para su desarrollo.  | Compuestos cúpricos.   |  |  |   |   |
| Otras plagas y enfermedades | Intervenciones en función de las prescripciones técnicas.   | Las expresamente autorizadas en el cultivo.                      |  |  |   | Preferentemente actuaciones localizadas sobre primeros focos.   |

**Nota:** En situaciones excepcionales o no contempladas en esta Norma, podrá hacerse uso de otras materias activas distintas de las especificadas en los diferentes Anexos, previa solicitud justificada del interesado y autorización expresa por escrito del Servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Podrán utilizarse formulados comerciales con mezclas de materias activas incluidas en una misma patología o en patologías diferentes, en el caso de que estuviera justificado el tratamiento contra ambas.

Dada la frecuencia con que el Registro de Productos Fitosanitarios del MAGRAMA modifica las condiciones de autorización de las materias activas inscritas en el mismo, el Técnico responsable de la explotación deberá confirmar, previamente a la utilización de cualquier producto comercial recomendado al agricultor, la vigencia de la autorización del mismo para el cultivo y la plaga o enfermedad a tratar, con el fin de evitar usos inadecuados.

## ANEXO I

### CONTROL FITOSANITARIO IPM EN COLES, COLIFLORES Y BROCOLI

**Es obligatorio extremar las medidas de higiene y prácticas culturales encaminadas a reducir los problemas fitosanitarios, respetar al máximo los insectos beneficiosos autóctonos y recurrir solo a plaguicidas cuando no sean viables otras técnicas de control.**

| INCIDENCIA    | CRITERIO DE INTERVENCION   | CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS (*)  | CONTROL BIOLÓGICO FAUNA AUXILIAR | CONTROL BIOTECNOLÓGICO   | MÉTODOS CULTURALES                              | OBSERVACIONES  |
|---------------|--|---|----------------------------------|--|---|--|
| Malas hierbas | Presencia de plantas u órganos reproductivos.  | Oxifluorfén<br>Pendimetalina (1)<br>Fluazifop-P-butil (2)<br>Quizalofop-P-etil (2)<br>Glifosato (3)<br>Glufosinato amónico (3)<br>Cicloxdim (2)<br>Metazaclo<br>Clotalirida (4)   |                                  | Solarización<br>Biosolarización  | Escarda manual<br>Escarda mecánica<br>Acolchado | Evitar selección de especies y fenotipos especialmente resistentes a estos productos.<br>(1) Se recomienda no utilizar sin experiencia previa en las variedades, condiciones de suelo y técnicas de cultivo a emplear.<br>(2) Antigamíneos<br>(3) Tratamientos localizados, con pantalla protectora<br>(4) Contra dicotiledoneas |
| Noctuidos     | Presencia de daños y orugas, o de nuevas puestas. Indicación de riesgo en las curvas de vuelo. Prestar especial atención en plantaciones de menos de 3-4 semanas y a partir del inicio de formación de la pella. | Bacillus thuringiensis(1)<br>Azadiractina (1)<br>Indoxacarb<br>Etofenprox<br>Alfa-cipermetrín (2)<br>Lambda-cihalotrin (2)<br>Deltametrín (2)<br>Cipermetrín (2)<br>Beta ciflutrin (2)<br>Zeta-cipermetrin (2)<br>Emamectina (4)<br>Metaflumizona (3)<br>Clorantraniliprol<br>Spinosad (4)<br>Clorantraniliprol + lambda-cihalotrin | Hyposoter sp.<br>Cotesia sp.     | Colocación de trampas con feromonas.<br>Confusión sexual y/o captura masiva, en los casos que sea posible. |   | (1) Utilizar a pH ligeramente ácido y fuera de horas de fuerte irradiación.<br>(2) Muy agresivos sobre auxiliares. Solo en tratamientos conjuntos contra otras plagas.<br>(3) Solo en coles.<br>(4) Solo aire libre  |



|              |   |   |  |  |   |   |
|--------------|---|---|--|--|---|---|
| Afidios      | A partir del inicio de formación de la inflorescencia, en el caso de <i>Brevicoryne brassicae</i> , tratar al detectar la simple presencia de individuos (1 áptero vivo por cada 25 plantas). En fases anteriores la tolerancia es muy superior, dando un tratamiento químico, si fuera necesario, a inicio de formación de la inflorescencia.<br>Para otras especies, mantener una especial vigilancia durante las primeras fases de desarrollo del cultivo. | Azadiractina (1)<br>Pirimicarb<br>Imidacloprid (2, 3)<br>Etofenprox (2)<br>Lambda-cihalotrín (2)<br>Deltametrín (2)<br>Cipermetrín (2)<br>Alfa-cipermetrín (2)<br>Zeta-cipermetrin (2)<br>Tiametoxam (4)<br>Piretrinas naturales<br>Spirotetramat | Aphidoletes aphidimyza<br>Aphidius spp. y otros parasitoides autóctonos<br>Depredadores específicos y generalistas | Colocación de trampas cromatrópicas amarillas<br>Utilización de agrotexiles en las épocas de máximo riesgo |   | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido.<br>(2) Muy agresivos sobre auxiliares. Solo en tratamientos conjuntos contra otras plagas.<br>(3) Preferentemente en aplicación vía gotero, en primeras semanas de plantación.<br>(4) Solo en brócoli |
| Mosca blanca | Plantaciones de menos de 6 semanas: presencia.<br>Plantaciones más avanzadas: poblaciones en aumento y bajos niveles de auxiliares.   | Azadiractina (1)<br>Imidacloprid (2, 3)<br>Lambda-cihalotrín (2)<br>Alfa-cipermetrín (2)<br>Deltametrin (2)<br>Spirotetramat  | Encarsia spp.<br>Eretmocerus spp<br>Depredadores generalistas  |  | Evitar plantar junto a plantaciones próximas a su finalización o restos de plantaciones con presencia importante de esta plaga. | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido.<br>(2) Muy agresivos sobre auxiliares. Solo en tratamientos conjuntos contra otras plagas.<br>(3) Preferentemente en aplicación vía gotero, en primeras semanas de plantación.                        |

|                             |   |   |  |   |   |  |
|-----------------------------|---|---|--|---|---|--|
| Mildiu / Alternaria         | Tratar solo cuando se produzca riesgos de nuevas infecciones o presencia de micelio activo. | Azoxistrobin<br>Compuestos cúpricos<br>Clortalonil<br>Mancoceb<br>Maneb<br>Metalaxil<br>Metalaxil-M + mancoceb (1)<br>Fluopicolada + propamocarb (2, 3)<br>Difenoconazol<br>Tebuconazol + trifloxistrobin |  | Utilización de las variedades sensibles | Reducir los riegos y abonados nitrogenados en los momentos de riesgo elevado. | No repetir más de dos veces con los mismos sistémicos en un mismo ciclo de plantación.<br>Tener en cuenta el prolongado Plazo de Seguridad de alguno de estos productos.<br>(1): solo brócoli<br>(2) solo brócoli y repollo<br>(3) solo aire libre |
| Bacteriosis                 | Presencia de primeros síntomas o condiciones óptimas para su desarrollo.                    | Compuestos cúpricos.  |  | Utilización de semillas y planta sana.  |   |  |
| Otras plagas y enfermedades | Intervenciones en función de las prescripciones técnicas.                                   | Las expresamente autorizadas en el cultivo.   |  |   |   | Preferentemente actuaciones localizadas sobre primeros focos.  |

**Nota:** En situaciones excepcionales o no contempladas en esta Norma, podrá hacerse uso de otras materias activas distintas de las especificadas en los diferentes Anexos, previa solicitud justificada del interesado y autorización expresa por escrito del Servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Podrán utilizarse formulados comerciales con mezclas de materias activas incluidas en una misma patología o en patologías diferentes, en el caso de que estuviera justificado el tratamiento contra ambas.

Dada la frecuencia con que el Registro de Productos Fitosanitarios del MAGRAMA modifica las condiciones de autorización de las materias activas inscritas en el mismo, el Técnico responsable de la explotación deberá confirmar, previamente a la utilización de cualquier producto comercial recomendado al agricultor, la vigencia de la autorización del mismo para el cultivo y la plaga o enfermedad a tratar, con el fin de evitar usos inadecuados.



**ANEXO I**  
**CONTROL FITOSANITARIO EN ESCAROLA**

**Es obligatorio extremar las medidas de higiene y prácticas culturales encaminadas a reducir los problemas fitosanitarios, respetar al máximo los insectos beneficiosos autóctonos y recurrir solo a plaguicidas cuando no sean viables otras técnicas de control.**

| INCIDENCIA                 | CRITERIO DE INTERVENCION   | CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS (*)  | CONTROL BIOLÓGICO FAUNA AUXILIAR  | CONTROL BIOTECNOLÓGICO   | MÉTODOS CULTURALES                 | OBSERVACIONES  |
|----------------------------|--|---|---|--|------------------------------------|--|
| Malas hierbas              | Presencia de plantas u órganos reproductivos.  | Propizamida<br>Fluazifop-P-butil<br>Clorprofam<br>Glifosato   |   | Solarización<br>Biosolarización  | Escarda manual<br>Escarda mecánica | Evitar selección de especies y fenotipos especialmente resistentes a estos productos.  |
| Frankliniella occidentalis | Tratamientos químicos solo con riesgo de expansión de TSWV.                                    | Azadiractina (1)<br>Spinosad  | Depredadores generalistas   | Colocación de agrotexiles en las épocas de máximo riesgo.<br>Colocación de trampas cromatrópicas azules. | Medidas de profilaxis.             | (1) Acidificar ligeramente el caldo de aplicación.   |
| Noctuidos                  | Presencia de daños y orugas, o de nuevas puestas. Indicación de riesgo en las curvas de vuelo. | Bacillus thuringiensis(1)<br>Azadiractin (1)<br>Indoxacarb<br>Tebufenocida (2)<br>Deltametrín<br>Beta-ciflutrin<br>Clorantraniliprol<br>Lambda-cihalotrin<br>Metaflumizona (3)<br>Spinosad<br>Deltametrin + Imidaclopid<br>Clorantaniliprol + Lambda cihalotrin | Hyposoter sp.<br>Cotesia sp.  | Colocación de trampas con feromonas.   |                                    | (1) Utilizar a pH ligeramente ácido y fuera de horas de fuerte irradiación.<br>(2) Contra Spodoptera<br>(3) Solo 1 aplicación por campaña. |
| Liriomyza spp              | En plantaciones de verano-otoño: presencia.  | Azadiractina (1)<br>Abamectina  | Diglyphus isaea y otros parasitoides específicos  | Colocación de trampas cromatrópicas amarillas.   |                                    | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido.  |
| Afidos                     | A partir de los 25 cm. de diámetro de la planta, presencia de ápteros.                         | Pirimicarb (1)<br>Deltametrín<br>Azadiractin (2)<br>Tiametoxam  | Aphidoletes aphidimyza<br>Aphidius spp. y otros parasitoides autóctonos<br>Depredadores específicos y | Colocación de trampas cromatrópicas amarillas<br>Utilización de agrotexiles en las                       |                                    | (1) Deficiente control sobre Aphis gossypii.<br>(2) Acidificar ligeramente el caldo de aplicación.   |

|                             |   |   |              |  |  |   |
|-----------------------------|---|---|--------------|--|--|---|
|                             |   | Acetamiprid<br>Lambda-cihalotrin<br>Pimetrozina<br>Spirotetramat<br>Deltametrin + Imidacloprid  | generalistas | épocas de máximo riesgo.   |  |   |
| Botrytis / Sclerotinia      | Tratamientos con condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad y presencia de síntomas en aumento. | Ciprodinil + fludioxinil<br>Captan (1)<br>Azoxistrobin (2)<br>Fenhexamida<br>Bacillus subtilis (2)<br>Iprodiona (1)   |              | Utilización de acolchado plástico en el caso de Scl. sclerocium<br>Solarización durante el verano. | Limitar los riegos y abonados nitrogenados.<br>Eliminar plantas afectadas.<br>En el caso de Sclerotinia: rotaciones amplias, volteo del suelo y evitar excesos de humedad junto al tronco. | (1) Solo contra Botrytis<br>(2) Solo contra Esclerotinia  |
| Mildiu                      | Tratar solo cuando se produzca riesgos de nuevas infecciones o presencia de micelio activo.                     | Azoxistrobin<br>Compuestos cúpricos (1)<br>Mancoceb<br>Folpet+oxicloruro de cobre+sulfato cuprocalcico<br>Captan<br>Maneb<br>Metiram<br>Fosetil + Propamocarb<br>Fenamidona + Fosetil-al<br>Fluopicolida+ Propamocarb<br>Mandipropamida (2) |              | Utilización de las variedades menos sensibles  | Reducir los riegos y abonados nitrogenados en los momentos de riesgo elevado, así como la aplicación de abonos foliares con aminoácidos  | (1) Los autorizados en el cultivo y a las dosis mínimas recomendadas<br>(2) Solo en invernadero |
| Alternaria / Stemphyllium   | Presencia y condiciones favorables para su desarrollo.  | Productos cúpricos (1)<br>Folpet+oxicloruro de cobre+sulfato cuprocalcico<br>Mancoceb<br>Captan   |              |  |  | (1) Los autorizados en el cultivo y a dosis mínimas recomendadas.                               |
| Otras plagas y enfermedades | Intervenciones en función de las prescripciones técnicas.   | Las expresamente autorizadas en el cultivo.   |              |  |  | Preferentemente actuaciones localizadas sobre primeros focos.                                   |



**Nota:** *En situaciones excepcionales o no contempladas en esta Norma, podrá hacerse uso de otras materias activas distintas de las especificadas en los diferentes Anexos, previa solicitud justificada del interesado y autorización expresa por escrito del Servicio Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

*Dada la frecuencia con que el Registro de Productos Fitosanitarios o del MAGRAMA modifica las condiciones de autorización de las materias activas inscritas en el mismo, el Técnico responsable de la explotación deberá confirmar, previamente a la utilización de cualquier producto comercial recomendado al agricultor, la vigencia de la autorización del mismo para el cultivo y la plaga o enfermedad a tratar, con el fin de evitar usos inadecuados.*

**ANEXO I**  
**CONTROL FITOSANITARIO IPM EN LECHUGA**

**Es obligatorio extremar las medidas de higiene y prácticas culturales encaminadas a reducir los problemas fitosanitarios, respetar al máximo los insectos beneficiosos autóctonos y recurrir solo a plaguicidas cuando no sean viables otras técnicas de control.**

| INCIDENCIA                 | CRITERIO DE INTERVENCION   | CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS (*)   | CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR                 | CONTROL BIOTECNOLOGICO   | METODOS CULTURALES                 | OBSERVACIONES  |
|----------------------------|--|--|--|--|------------------------------------|--|
| Malas hierbas              | Presencia de plantas u órganos reproductivos.  | Benfluralina<br>Propizamida<br>Pendimetalina (1)<br>Fluazifop-P-butil<br>Clorprofam<br>Glifosato |  | Solarización<br>Biosolarización  | Escarda manual<br>Escarda mecánica | Evitar selección de especies y fenotipos especialmente resistentes a estos productos. No utilizar ningún herbicida en condiciones de estrés de la plantación.<br>(1) No utilizar sin experiencia previa en las variedades, suelos y técnicas de cultivo en las que vaya a aplicarse. |
| Frankliniella occidentalis | Poblaciones superiores a 1-3 trips/planta desde el trasplante a inicio de acogollado y de 10-25 posteriormente, salvo tipo Baby, que se permiten más bajos.<br>Con problemas de TSWV: simplemente presencia. | Azadiractina (1)<br>Acrinatrín (2)<br>Spinosad (3)<br>Metil-clorpirifos (4)<br>Deltametrin (3)   | Depredadores generalistas                        | Colocación de agrotexiles en las épocas de máximo riesgo.<br>Colocación de trampas cromatrópicas azules. | Medidas de profilaxis.             | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido.<br>(2) Máximo dos aplicaciones por campaña y un gasto máximo total de 1 litro/ha de producto formulado.<br>(3) No realizar más de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo.<br>(4) Solo en aplicaciones vía gotero, sobre plantaciones jóvenes.   |
| Liriomyza spp              | En plantaciones de verano-otoño: presencia.  | Azadiractina (1)<br>Abamectina<br>Ciromazina   | Diglyphus isaea y otros parasitoides específicos | Colocación de trampas cromatrópicas amarillas.   |                                    | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido.  |
| Noctuidos                  | Presencia de daños y orugas, o de nuevas puestas. Indicación de riesgo en las curvas de vuelo.   | Bacillus thuringiensis(1)<br>Azadiractina (1)<br>Tebufenocida (3)<br>Spinosad<br>Indoxacarb      |  | Confusión sexual y/o captura masiva de machos, en los casos que sea posible.                             |                                    | (1) Utilizar a pH ligeramente ácido y fuera de horas de fuerte irradiación.<br>(2) Solo en aplicaciones vía gotero, sobre plantaciones   |



|          |   |   |  |  |  |   |
|----------|---|---|--|--|--|---|
|          |   | <p>Lambda-cihalotrin<br/>Deltametrin<br/>Beta-ciflutrin<br/>Alfa-cipermetrin<br/>Cipermetrina<br/>Zeta cipermetrin<br/>Metil-clorpirifos (2)<br/>Lufenuron (4)<br/>Emamectina<br/>Clorantaniliprol<br/>Metaflumizona<br/>Clorantraniliprol+Lambda<br/>cihalotrin<br/>Deltametrin+Imidacloprid<br/>Metomilo<br/>Metoxifenocida (4)</p>   |  |  |  | <p>jóvenes.<br/>(3) Contra Spopdoptera.<br/>(4) Contra Heliothis y<br/>Spodoptera.</p>  |
| Afidos   | A partir del inicio de<br>acogollado: presencia de<br>ápteros                                       | <p>Pirimicarb (1)<br/>Tiametoxan<br/>Imidacloprid<br/>Acetamiprid<br/>Lambda-cihalotrin<br/>Deltametrin<br/>Cipermetrin<br/>Alfa-cipermetrin<br/>Zeta-cipermetrin<br/>Pimetrozina<br/>Metil-clorpirifos<br/>Beauvaria bassiana<br/>Azadiractina (3)<br/>Ciflutrin<br/>Spirotetramat<br/>Tau-fluvinato (2)<br/>Metomilo<br/>Deltametrin + Imidacloprid<br/>Lambda- cihalotrin +<br/>Tiametoxan</p> | <p>Aphidoletes aphidimyza<br/>Aphidius spp. y otros<br/>parasitoides<br/>Depredadores<br/>generalistas: Sirfidos,<br/>coccinélidos, etc.</p> | <p>Colocación de trampas<br/>cromatrópicas amarillas<br/>Utilización de<br/>agrotexiles en las<br/>épocas de máximo<br/>riesgo</p> |  | <p>(1) Deficiente control sobre<br/>Aphis gossypii<br/>(2) Limitado a primavera y<br/>verano<br/>(3) Con PH de caldo<br/>ligeramente acido.</p> |
| Botrytis | Tratamientos con<br>condiciones favorables para<br>el desarrollo de la<br>enfermedad y presencia de | <p>Iprodiona<br/>Ciprodinil+fludioxinil<br/>Pirimetanil<br/>Folpet</p>  |  | <p>Solarización durante el<br/>verano.<br/>Labores de desfonde en<br/>preparación del terreno.</p>                                 | <p>Limitar los<br/>riegos y<br/>abonados<br/>nitrogenados.</p> |   |



|                           |   |  |  |   |   |  |
|---------------------------|---|--|--|---|---|--|
|                           | síntomas en aumento.  | Boscalida+Piraclostrobin<br>Fenhexamida<br>Cimoxanilo + folpet<br>Bacillus subtilis  |  |   |   |  |
| Sclerotinia               | Condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad.                                 | Ciprodinil+fludioxinil<br>Boscalida+Piraclostrobin<br>Azoxistrobin<br>Metil- tolclifos<br>Fenhexamida<br>Trichoderma spp<br>Bacillus subtilis<br>Azoxistrobin+Difenoconazol<br>Iprodiona<br>Fluopiram + Trifloxistrobin  |  | Utilización de acolchado plástico en el caso de Scl. sclerocium<br>Solarización<br>Biosolarización<br>Labores de desfonde en preparación del terreno. | Con bajo nivel de plantas afectadas, retirarlas manualmente.<br>Rotaciones amplias, volteo del suelo y evitar excesos de humedad junto al tronco. |  |
| Mildiu                    | Tratar solo cuando se produzca riesgos de nuevas infecciones o presencia de micelio activo. | Compuestos cúpricos<br>Mancoceb+ (1)<br>Maneb+ (1)<br>Benalaxil+ (1)<br>Metalaxil-M+ (1)<br>Cimoxanilo+ (1)<br>Fosetil+ (1)<br>Propamocarb (1)<br>Folpet+ (1)<br>Azoxistrobin<br>Mandipropanid<br>Metiran<br>Azoxistrobin+Difenoconazol<br>Dimetomorf+Piraclotrobin<br>Fluopicolida+Propamocarb<br>Fenamidona + Fosetil-al |  | Utilización de las variedades menos sensibles   | Reducir los riegos y abonados nitrogenados en los momentos de riesgo elevado.   | No repetir más de dos veces con los mismos sistémicos o familia química, en una misma plantación.<br>(1) Mezclas comerciales entre materias activas de la lista. |
| Stemphyllium / Alternaria | Presencia y condiciones favorables para su desarrollo.                                      | Difenoconazol<br>Folpet<br>Productos cúpricos<br>Azoxistrobin+Difenoconazol<br>Bacillus subtilis   |  |   |   |  |
| Oidio                     | Presencia y condiciones favorables para su desarrollo.                                      | Azufre<br>Azoxistrobin   |  |   |   |  |
|                           |   |  |  |   |   |  |



|                             |  |   |  |  |  |   |
|-----------------------------|--|---|--|--|--|---|
| Bacteriosis                 | Presencia de primeros síntomas o condiciones óptimas para su desarrollo. | Compuestos cúpricos.                        |  |  |  |   |
| Otras plagas y enfermedades | Intervenciones en función de las prescripciones técnicas.                | Las expresamente autorizadas en el cultivo. |  |  |  | Preferentemente actuaciones localizadas sobre primeros focos. |

**Nota:** *En situaciones excepcionales o no contempladas en esta Norma, podrá hacerse uso de otras materias activas distintas de las especificadas en los diferentes Anexos, previa solicitud justificada del interesado y autorización expresa por escrito del Servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Podrán utilizarse formulados comerciales con mezclas de materias activas incluidas en una misma patología o en patologías diferentes, en el caso de que estuviera justificado el tratamiento contra ambas.*

*Dada la frecuencia con que el Registro de Productos Fitosanitarios del MAGRAMA modifica las condiciones de autorización de las materias activas inscritas en el mismo, el Técnico responsable de la explotación deberá confirmar, previamente a la utilización de cualquier producto comercial recomendado al agricultor, la vigencia de la autorización del mismo para el cultivo y la plaga o enfermedad a tratar, con el fin de evitar usos inadecuados.*

**ANEXO I**

**CONTROL FITOSANITARIO IPM EN MELON Y SANDÍA**

**Es obligatorio extremar las medidas de higiene y prácticas culturales encaminadas a reducir los problemas fitosanitarios, respetar al máximo los insectos beneficiosos autóctonos y recurrir solo a plaguicidas cuando no sean viables otras técnicas de control.**

| INCIDENCIA            | CRITERIO DE INTERVENCION   | CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS (*)  | CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR   | CONTROL BIOTECNOLOGICO                    | METODOS CULTURALES   | OBSERVACIONES  |
|-----------------------|--|---|--|---|--|--|
| Mosca blanca          | Poblaciones en aumento, con insuficiente instalación de auxiliares.                                | Azadiractina<br>Aceite de parafina<br><i>Beauveria bassiana</i><br>Imidacloprid (1)<br>Tiametoxan (1)<br>Oxamilo (2)<br>Pimetrozina<br>Spiromesifen<br>Sales potásicas de acidos grasos vegetales (3)<br>Acetamiprid (3)<br>Tiacloprid<br>Spirotetramat | Eretmocerus spp.<br>Encarsia spp.<br>Míridos<br>Amblyseius swirskii                          | Trampas cromatrópicas amarillas           |  | (1). Aplicaciones vía gotero en plantaciones jóvenes. Solo en invernadero<br>(2) Aplicaciones vía gotero en plantaciones jóvenes.<br>(3) Solo en melón y aire libre. |
| Noctuidos (En sandía) | Presencia de daños y orugas, o de nuevas puestas   | <i>Bacillus thuringiensis</i><br>Lufenuron (1) (2)<br>Indoxacarb<br>Spinosad<br>Emamectina<br>Flubendiamida (1)<br>Clorantraniliprol<br>Azadiractina  | Hyposoter sp.<br>Cotesia sp.   | Trampas con feromonas<br>Confusión sexual |  | (1) Solo en invernaderos<br>(2) Solo Spodoptera y Heliothis  |
| Arañas                | Con bajos niveles de auxiliares, intervenciones, preferentemente, localizadas sobre primeros focos | Azufre<br>Abamectina (1)<br>Hexitiazox<br>Tebufenpirad<br>Clofentezin (2)<br>Spiromesifen<br>Azadiractina (3)<br>Aceite de parafina (2)<br>Etoxazol   | Phytoseiulus persimilis<br>Amblyseius californicus<br>Pteridoploxis persicae<br>Stetorus sp. |   | Control de hierbas<br>huespedes, con bajos niveles de auxiliares | (1) Solo con niveles muy altos o problemas conjuntos con <i>Liriomyza</i><br>(2) Solo melón<br>(3) Con pH del caldo ligeramente ácido.                               |
|                       |  |   |  |   |  |  |



|                  |  |  |   |   |   |   |
|------------------|--|--|---|---|---|---|
| Pulgón           | Con insuficientes niveles de auxiliares, intervenciones, preferentemente localizadas sobre primeros focos          | Azadiractina (1)<br>Pirimicarb (2)<br>Imidacloprid (3)<br>Tiametoxan (3)<br>Pimetrozina<br>Flonicamid<br>Aceite de parafina<br>Spirotetramat<br>Oxamilo (4)<br>Tiacloprid<br>Acetamiprid   | Aphidoletes aphidimyza<br>Aphidius spp<br>Aphelinus spp.<br>Coccinelidos, Chrysopas y otros depredadores. | Uso de cubiertas reflectantes.<br>Colocación de trampas |   | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido.<br>(2) No controla Aphis gossypii<br>(3) Aplicaciones vía gotero en plantaciones jóvenes.<br>Solo invernadero.<br>(4) Aplicaciones vía gotero en plantaciones jóvenes |
| Gusanos de suelo | Con capturas de adultos, primeros daños o parcelas con antecedentes.   | Clorpirifos (1)<br>Azadiractin   |   |   | Evitar parcelas con problemas de gusanos de suelo | (1) En tratamientos cebo.   |
| Liriomyzas       | Niveles en aumento con baja incidencia de parasitismo  | Azadiractina (1)<br>Abamectina (2)<br>Ciromazina (3)<br>Oxamilo (4)  | Diglyphus isaea y otros parasitoides<br>Depredadores generalistas   |   |   | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido.<br>(2) Para control simultáneo de araña.<br>(3) Solo en invernadero<br>(4) Aplicaciones vía gotero en plantaciones jóvenes  |
| Trips            | Solo en melón tipo Cantalup y sandía, con niveles superiores a 2 trips por flor y bajas poblaciones de auxiliares. | Acrinatrín<br>Azadiractin (1)<br>Spinosad<br>Lufenuron (2)   | Orius y otros depredadores generalistas<br>Ambliseius spp.  |   |   | (1) Con pH del caldo ligeramente ácido.<br>.<br>(2) Solo en invernadero   |
| Oidio            | Preventivos con azufre. Resto con presencia de primeros síntomas en la plantación                                  | Azufre<br>Bupirimato<br>Kresoxim metil<br>Miclobutanil<br>Ciproconazol<br>Tetraconazol<br>Triadimenol<br>Penconazol<br>Quinoxifen<br>Trifloxistrobin (1)<br>Boscalida+kresoxim metil<br>Flutriafol<br>Ampelomices quisqualis<br>Clortalonil + Tetraconazol |   | Utilizar variedades poco sensibles a esta enfermedad.   |   | No repetir más de dos veces consecutivas con el mismo producto o familia química, a excepción del azufre.<br>(1) Solo en melón.<br>(2) Solo en melón de invernadero   |

|                              |   |   |  |   |   |   |
|------------------------------|---|---|--|---|---|---|
|                              |   | Metil tiofanato (1)<br>Metrafenona<br>Azufre+miclobutanil<br>Ciflufenamida<br>Fluopiram + trifloxistrobin (2)<br>Ciflufenamida + difenoconazol  |  |   |   |   |
| Mildiu (Melón)               | Solo con condiciones muy favorables para su desarrollo o aparición de primeros síntomas | Productos cúpricos<br>Azoxytrobin<br>Cimoxanilo+ (1)<br>Benalaxil+ (1)<br>Fosetil-Al<br>Mancoceb<br>Propineb (2)<br>Dimetomorf+mancoceb<br>Maneb<br>Clortalonil<br>Ciazofamida<br>Azoxytrobin+Clortalonil<br>Fluopicolida+Propamocarb<br>Dimetomorf+Piraclostrobin (3)<br>Clortalonil + metalaxil-M<br>Metalaxil-M + mancoceb |  |   | Evitar parajes con microclimas especialmente húmedos. | (1) Mezclas entre las materias activas de la lista. No utilizar más de dos veces consecutivas este grupo de fungicidas.<br>(2) Preferentemente en espolvoreo<br>(3) Solo al aire libre        |
| Hongos de suelo y vasculares | Primeros síntomas en la parcela.  | Etridiazol (1)<br>Metil-tiofanato (2)<br>Procloraz<br>Streptomyces griseoviridis<br>Propamocarb<br>Fosetil Al+Propamocarb<br>Pencicuron   |  | En sandía, injerto sobre patrones resistentes a <i>Fusarium oxysporium</i> niveum | Evitar altas humedades junto al tronco                | (1) Solo en melón en invernadero, tratamientos al cuello en plantaciones jóvenes, máximo hasta un mes para el inicio de recolección. También en tratamientos vía gotero.<br>(2) Solo en melón |
| Otras plagas y enfermedades  | Intervenciones en función de las prescripciones técnicas.                               | Las expresamente autorizadas en el cultivo.   |  |   |   | Preferentemente actuaciones localizadas sobre primeros focos.   |

**Nota:** En situaciones excepcionales o no contempladas en esta Norma, podrá hacerse uso de otras materias activas distintas de las especificadas en los diferentes Anexos, previa solicitud justificada del interesado y autorización expresa por escrito del Servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Podrán utilizarse formulados comerciales con mezclas de materias activas incluidas en una misma patología o en patologías diferentes, en el caso de que estuviera justificado el tratamiento contra ambas.

Dada la frecuencia con que el Registro de Productos Fitosanitarios del MAGRAMA modifica las condiciones de autorización de las materias activas inscritas en el mismo, el Técnico responsable de la explotación deberá confirmar, previamente a la utilización de cualquier producto comercial recomendado al agricultor, la vigencia de la autorización del mismo para el cultivo y la plaga o enfermedad a tratar, con el fin de evitar usos inadecuados.

**ANEXO I**  
**CONTROL FITOSANITARIO IPM EN TOMATE**

**Es obligatorio extremar las medidas de higiene y prácticas culturales encaminadas a reducir los problemas fitosanitarios, respetar al máximo los artrópodos beneficiosos autóctonos y recurrir solo a plaguicidas cuando no sean viables otras técnicas de control.**

| INCIDENCIA                 | CRITERIO DE INTERVENCIÓN  | CONTROL QUÍMICO MATERIAS ACTIVAS (*)  | CONTROL BIOLÓGICO FAUNA AUXILIAR  | CONTROL BIOTECNOLÓGICO   | MÉTODOS CULTURALES                 | OBSERVACIONES   |
|----------------------------|---|---|---|--|------------------------------------|---|
| Previo a la plantación     | Como medida de higiene a las parcelas antes de plantar.   | Desinfectantes de estructuras para virus.<br>Glifosato (1)<br>Glufosinato amónico (1)   |   | En el caso de invernaderos y mallas: cerramiento y colocación de placas amarillas y azules unos días antes de plantar  |                                    | (1) Solo localizados sobre focos de perennes y, al menos 10 días antes del trasplante.  |
| Malas hierbas              | Presencia hierbas o de sus formas de resistencia  | Metribuzin (1)<br>Rimsulfuron<br>Fluazifop-P-butil (2)<br>Quizalofop-p-etil (2)<br>Propaquizafop (2)<br>Dicuat (3)<br>Glifosato (3)<br>Clomazona (4)<br>Napropamida<br>Pendimetalina<br>Cletodim<br>S-Metolaclo |   | Solarización<br>Biofumigación  | Escarda manual<br>Escarda mecánica | (1) Dosis máximas de 600 gr/ha i.a.<br>(2) Antigramineos.<br>(3) Tratamientos localizados sobre pequeños focos de hierbas, utilizando pantalla protectora.<br>(4) Solo plantaciones al aire libre   |
| Frankliniella occidentalis | Incremento de poblaciones en el tercio inferior de la planta, o en flor.<br>Con problemas de TSWV: simplemente presencia. | Aceites de parafina(1)<br>Spinosad<br>Azufre+cipermetrina (2)<br>Oxamilo (3)<br>Acrinatrín<br>Metiocarb<br>Metil-clorpirifos (3)<br>Lufenuron<br>Azadiractin  | Amblyseius barkeri<br>Orius spp.<br>Aeolothrips spp.<br>Depredadores generalistas | Mallas en zonas de ventilación lateral en cultivos protegidos.<br>Colocación de trampas cromatropicas azules.<br>Barreras cortavientos de malla, plástico o naturales, en los bordes de la plantación e interiores, para compartimentarla. | Medidas de profilaxis.             | (1) Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando precauciones, según las condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con otros fitosanitarios.<br>(2) Solo en espolvoreo, hasta inicio de floración.<br>(3) Tratamientos vía gotero, en primeras semanas de plantación. |



|                        |   |  |  |   |                                      |  |
|------------------------|---|--|--|---|--------------------------------------|--|
| Liriomyza spp          | En nuevas plantaciones de verano-otoño, con bajos niveles de parasitismo: presencia.<br>En primavera-verano: presencia generalizada de picaduras por encima de la última hoja con galerías. | Azadiractina<br>Abamectina(1)<br>Ciromacina (2)<br>Oxamilo (3)   | Diglyphus isaea y otros parasitoides específicos<br>Depredadores generalistas (Míridos)                          | Colocación de trampas cromatópicas amarillas. | Eliminación de hojas bajas.          | (1) Solo en casos excepcionales y con problemas conjuntos de araña.<br>(2) Solo en invernadero.<br>(3) Tratamientos vía gotero, en primeras semanas de plantación.   |
| Moscas blancas         | Poblaciones en aumento. En el caso de Bemisia y problemas de TYLCV: simplemente presencia.  | Imidacloprid (1)<br>Tiametoxam (1)<br>Aceites de parafina(2)<br>Sales potasitas de ácidos grasos vegetales.<br><i>Beauveria bassiana</i><br><i>Verticillium lecanii</i><br>Azadiractina<br>Piriproxifén<br>Pimetrozina<br>Piridaben<br>Oxamilo (3)<br>Tiacloprid<br>Acetamiprid<br>Spiromesifen<br>Piretrinas autorizadas en el cultivo<br>Spirotetramat | Encarsia spp.<br>Eretmocerus spp.<br>Macrolophus caliginosus<br>Nesidiocoris tenuis<br>Depredadores generalistas | Colocación de trampas cromatópicas amarillas. |                                      | Comprobar compatibilidad con los polinizadores, con otros auxiliares y nº máximo de aplicaciones por campaña.<br>(1) Tratamientos a las bandejas de planta antes de plantar y vía gotero en plantaciones jóvenes.<br>(2) Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando precauciones, según las condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con otros fitosanitarios.<br>(3) Tratamientos vía gotero, en primeras semanas de plantación. |
| Orugas de lepidópteros | Presencia significativa, según la edad de la plantación y especie plaga, de daños y orugas.   | Bacillus thuringiensis<br>Clorantraniliprol<br>Flubendiamida(1)<br>Indoxacarb<br>Spinosad<br>Tebufenocida (2)<br>Metoxifenocida (3)<br>Azadiractina<br>Abamectina (4)<br>Emamectina<br>Metaflumizona<br>Lufenuron (3)  | Cotexia spp.<br>Hyposoter sp.<br>Depredadores generalistas   | Colocación de trampas con feromonas.          | Medidas de higiene antes de plantar. | (1) Solo en invernaderos.<br>(2) Autorización solo Spodoptera<br>(3) Autorización solo Spodoptera y Heliothis<br>(4) Autorización solo sobre Tuta  |
| Tetranychus urticae    | Tratamientos localizados a focos de máxima intensidad,  | Azufre<br>Fenbutaestan   | Phytoseiulus persimilis<br>Amblyseius californicus   |   | Eliminación de las hierbas,          | (1) Solo en casos extremos y tratamientos conjuntos  |



|                     |  |  |   |  |  |  |
|---------------------|--|--|---|--|--|--|
|                     | si la presencia de auxiliares es inferior a 1 fitoseido por cada 10 arañas.  | Abamectina(1)<br>Aceites de parafina(2)<br>Fenpiroximato<br>Tebufenpirad (3)<br>Clofentecin<br>Oxamilo (4)<br>Piridaben<br>Spiromesifen<br>Etoxazol<br>Acrinatrín                                      | Pterodiploxis persicae<br>Depredadores generalistas   |  | especialmente en las bandas de las plantaciones. Lavado de estructuras y cubiertas, antes del transplante. | contra Liriomyza.<br>(2) Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando precauciones, según las condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con otros fitosanitarios.<br>(3) Máximo 1 aplicación por campaña.<br>(4) Tratamientos vía gotero, en primeras semanas de plantación. |
| Vasates lycopersici | Tratamientos localizados sobre primeros focos o generalizados, si están extendidos. En parcelas con antecedentes de la plaga, las aplicaciones vía gotero podrán realizarse preventivas. | Azufre<br>Aceites de parafina (1)<br>Abamectina<br>Oxamilo (2)<br>Spiromesifen   |   |  | Eliminación de las plantas muy infestadas.   | (1)Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando precauciones, según las condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con otros fitosanitarios.<br>(2) Tratamientos vía gotero, en primeras semanas de plantación.   |
| Afidos              | Presencia de colonias y bajo nivel de parasitismo/depredación. Tratamientos localizados sobre primeros focos.  | Pirimicarb (1)<br>Aceites de parafina(2)<br>Azadiractina<br>Pimetrozina<br>Oxamilo (3)<br>Tiametoxam (3)<br>Imidacloprid (3)<br>Fonicamida<br>Tiacloprid<br>Spirotetramat<br>Acetamiprid<br>Etofenprox | Aphidoletes aphidimyza<br>Aphidius spp.,<br>Praon sp.,<br>Aphelinus sp.<br>Lisiphlebus sp.<br>Coccinelidos<br>Chrysopa spp<br>Depredadores generalistas<br>Sírfidos | Utilización de trampas cromatrópicas amarillas |  | (1) No controla Aphis gossypii<br>(2)Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando precauciones, según las condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con otros fitosanitarios.<br>(3) Tratamientos vía gotero, en primeras semanas de plantación.                             |
| Nematodos           | Presencia de daños en la campaña anterior. Preferentemente tratamientos localizados a los rodales afectados.   | Oxamilo<br>Metam Na / K (1)<br>Etoprofos (1)<br>Fenamifos (1)<br>Fostiazato (2)<br>Fluopiram   |   | Biosolarización                                | Evitar la expansión con movimientos de tierra.   | (1) Sobre el terreno sin cultivo.<br>(2) Solo en invernadero   |
|                     |  |  |   |  |  |  |



|                 |   |   |  |  |   |  |
|-----------------|---|---|--|--|---|--|
| Botrytis        | Tratamientos preventivos con condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad.<br>Presencia de síntomas en aumento.             | Ciprodinil+Fludioxinil<br>Boscalida+Piraclostrobin (1)<br>Fenhexamida<br>Clortalonil<br>Iprodiona<br>Pirimetanil<br>Captan<br>Mancozeb+Metil-tiofanato<br>Mepanipirim<br>Metil-tiofanato<br>Dietofencarb<br>Tebuconazol<br>Imazalil (1)<br>Bacillus subtilis<br>Fenhexamida+Tebuconazol<br>Fenpirazamina  |  |  | Limitar los riegos y abonados nitrogenados.<br>Adecuar la ventilación.<br>Eliminar órganos afectados. | - Saneamiento de tallos con aplicación de pastas fungicidas.<br>- Tratamientos con fungicidas cicatrizantes tras podas o deshojados severos.<br>No utilizar más de dos veces consecutivas la misma materia activa ni más de 3 a lo largo del mismo ciclo de cultivo.<br>(1) Solo en tratamientos localizados a "chancros". |
| Oidio/oidiopsis | Presencia de micelio activo con condiciones favorables para su desarrollo, excepto con azufre, cuyos tratamientos pueden ser preventivos. | Azufre<br>Bupirimato<br>Ciproconazol<br>Flutriafol<br>Miclobutanil<br>Tetraconazol<br>Triadimenol<br>Penconazol<br>Tebuconazol<br>Azoxistrobin<br>Kresoxym metil<br>Metil-tiofanato<br>Boscalida+Piraclostrobin (1)<br>Trifloxistrobin (1)<br>Ampelomices quisqualis<br>Azufre+Ciproconazol<br>Azoxistrobin+Difenoconazol<br>Metrafenona<br>Ciflufenamida+ Difenoconazol<br>Fluopiram + Triadimenol |  |  | Limpieza del invernadero.<br>Eliminación de hojas viejas basales.                                     | No utilizar más de dos veces consecutivas la misma materia activa (a excepción del azufre) ni más de 3 a lo largo del mismo ciclo de cultivo.<br>(1) No en invernadero   |
| Alternaria      | Presencia de primeros síntomas o condiciones favorables para su desarrollo.   | Clortalonil<br>Productos cúpricos<br>Mancozeb (1)<br>Captan (1)   |  |  | Eliminación de los órganos afectados.   | (1) Máximo dos intervenciones entre todos ellos.   |

|  |  |   |  |  |   |  |
|--|--|---|--|--|---|--|
|  |  | <p>Maneb (1)<br/>Metiram (1)<br/>Propineb (1)<br/>Difenoconazol<br/>Famoxadona+Mancozeb (2)<br/>Azoxistrobin<br/>Formulaciones con benalaxil,<br/>cimoxanilo, fosetil, folpet<br/>Azoxistrobin+Difenoconazol<br/>Iprodiona<br/>Ciflufenamida+ Difenoconazol<br/>Fenamidona + Propamocarb<br/>Bacillus subtilis</p>  |  |  |   | (2) No en invernaderos.  |
| Mildiu   | Tratar solo cuando se produzca riesgos de infección o con presencia de primeros síntomas.                                | <p>Clortalonil<br/>Captan<br/>Compuestos cúpricos<br/>Propineb<br/>Mancoceb<br/>Azoxistrobin<br/>Ciazofamida<br/>Dimetomorf+Mancozeb<br/>Famoxadona+Mancozeb (1)<br/>Maneb<br/>Metiram<br/>Formulaciones con benalaxil,<br/>cimoxanilo, fosetil o<br/>metalaxil-M<br/>Mandipropamid<br/>Bentiavalicarb isopropil +<br/>mancoceb<br/>Azoxistrobin+Difenoconazol<br/>Amisulbrom (1)<br/>Dimetomorf+Piraclostrobin<br/>Fenamidona+ Fosetil-al<br/>Fenamidona + Propamocarb</p> |  |  | <p>Reducir la humedad del invernadero mediante manejo adecuado de la ventilación y de los riegos.</p> | <p>No utilizar más de dos veces un producto en toda la campaña.<br/>(1) No en invernaderos.</p>                          |
| Enfermedades vasculares y podredumbre de cuello y raíces | Parcelas con antecedentes o presencia de síntomas y condiciones favorables para el desarrollo (alta humedad en el suelo) | <p>Metil tiofanato (1)<br/>Propamocarb(1)<br/>Ditianona<br/>Etridiazol (2)<br/>Fosetil+Propamocarb</p>  |  |  |   | <p>(1) Solo en tratamiento al cuello de la planta. Máximo dos aplicaciones por campaña.<br/>(2) Solo en invernaderos</p> |

|                             |  |  |  |  |  |   |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|---|
|                             |  | Trichoderma spp<br>Metil tolclofos<br>Pencicuron<br>Dodina (3)<br>Plocloraz<br>8-Hidroxiquinoleina |  |  |  | (3) Antes de floración  |
| Bacteriosis                 | Presencia de primeros síntomas o condiciones óptimas para su desarrollo. | Compuestos cúpricos.<br>Acibenzolar-s-metil  |  |  |  |   |
| Otras plagas y enfermedades | Intervenciones en función de las prescripciones técnicas.                | Las expresamente autorizadas en el cultivo.  |  |  |  | Preferentemente actuaciones localizadas sobre primeros focos. |

**Nota:** En situaciones excepcionales o no contempladas en esta Norma, podrá hacerse uso de otras materias activas distintas de las especificadas en los diferentes Anexos, previa solicitud justificada del interesado y autorización expresa por escrito del Servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Podrán utilizarse formulados comerciales con mezclas de materias activas incluidas en una misma patología o en patologías diferentes, en el caso de que estuviera justificado el tratamiento contra ambas).

Dada la frecuencia con que el Registro de Productos Fitosanitarios del MAGRAMA modifica las condiciones de autorización de las materias activas inscritas en el mismo, el Técnico responsable de la explotación deberá confirmar, previamente a la utilización de cualquier producto comercial recomendado al agricultor, la vigencia de la autorización del mismo para el cultivo y la plaga o enfermedad a tratar, con el fin de evitar usos inadecuados.



## ANEXO I

### CONTROL FITOSANITARIO IPM EN PIMIENTO DE INVERNADERO

Es obligatorio extremar las medidas de higiene y prácticas culturales encaminadas a reducir los problemas fitosanitarios, respetar al máximo los insectos beneficiosos autóctonos y recurrir solo a plaguicidas cuando no sean viables otras técnicas de control.

| INCIDENCIA                        | CRITERIO DE INTERVENCION  | CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS (*)   | CONTROL BIOLÓGICO FAUNA AUXILIAR  | CONTROL BIOTECNOLÓGICO   | MÉTODOS CULTURALES                 | OBSERVACIONES   |
|-----------------------------------|---|--|---|--|------------------------------------|---|
| <b>Previo a la plantación</b>     | Como medida de higiene a las parcelas antes de plantar.   | Glifosato o Glufosinato(1)<br>Antigramíneos específicos autorizados (2)                            |   | Cerramiento y colocación de placas amarillas y azules unos días antes de plantar.<br>Solarización<br>Biosolarización |                                    | (1) Solo localizados sobre focos de perennes y, al menos 10 días antes del trasplante.<br>(2) También durante la fase de cultivo.   |
| <b>Control de hierbas</b>         | Presencia de plantas o de órganos reproductores   | Napropamida<br>Fluazifop-P-butil<br>Quizalofop-P-etil<br>Pendimetalina<br>Diquat (1)               |   | Solarización<br>Biosolarización  | Escarda manual<br>Escarda mecánica | (1) Solo para Dicotiledoneas.   |
| <b>Frankliniella occidentalis</b> | Nivel de ocupación en flores superior al 5-15%, antes de que puedan iniciarse las sueltas de auxiliares. Posteriormente poblaciones superiores a 0,5 trips/flor.<br>Con problemas de TSWV: presencia. | Aceites de parafina (1)<br>Azadiractina (2)<br>Spinosad (3)<br>Oxamilo (4)<br>Lufenuron            | Amblyseius spp.<br>Orius spp.<br>Otros depredadores naturales   | Mallas en zonas de ventilación lateral.<br>Colocación de trampas cromatópicas azules.                                | Medidas de profilaxis.             | (1) Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando las precauciones, según condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con otros fitosanitarios.<br>(2) Con pH del caldo ligeramente ácido.<br>(3) Máximo 3 aplicaciones por campaña.<br>(4) Aplicaciones vía gotero, solo en primeras semanas de plantación. |
| <b>Mosca blanca</b>               | Poblaciones en aumento, con insuficiente nivel de instalación de auxiliares.  | Verticillium lecanii<br>Sales potasitas de ácidos grasos vegetales<br>Azadiractina<br>Spiromesifen | Amblyseius swirskii<br>Eretmocerus spp.<br>Encarsia spp.<br>Otros depredadores y parasitoides naturales | Mantenimiento de trampas cromatópicas amarillas desde unos días antes del trasplante hasta la                        |                                    | (1) En riego localizado en primeras semanas de plantación.<br>(2) Los expresamente autorizados en el cultivo,   |

|   |   |  |  |   |  |  |
|---|---|--|--|---|--|--|
|   |   | <p>Imidacloprid (1)<br/>Tiametoxan (1)<br/>Oxamilo (1)<br/>Aceites de parafina (2)<br/><i>Beauveria bassiana</i><br/>Piridaben (3,4)<br/>Piriproxifen (4)<br/>Pimetrozina<br/>Acetamiprid (4)<br/>Tiacloprid (4)<br/>Spirotetramat</p> |  | <p>introducción de<br/>auxiliares.</p>  |  | <p>extremando las<br/>precauciones, según<br/>condiciones de aplicación<br/>y posibles<br/>incompatibilidades con<br/>otros fitosanitarios.<br/>(3) Máximo una<br/>aplicación por ciclo de<br/>cultivo. Efecto acaricida.<br/>(4) Solo en tratamientos<br/>localizados a focos de<br/>máxima intensidad.</p> |
| <b>Orugas de lepidópteros</b>                 | <p>Presencia de daños y orugas, o de nuevas puestas.<br/>En <i>Ostrinia</i>, capturas en trampas de luz o cebadas con feromonas sexuales o bien presencia de penetraciones en frutos.</p> | <p>Bacillus thuringiensis (1)<br/>Flubendiamida<br/>Clorantranilipol<br/>Metoxifenocida (2)<br/>Tebufenocida (2)<br/>Spinosad<br/>Indoxacarb<br/>Azadiractina<br/>Metaflumizona (3)<br/>Lufenuron (3)<br/>Emamectina</p>               | <p>Depredadores y<br/>parasitoides naturales</p>   | <p>Técnicas de captura<br/>masiva y/o confusión<br/>sexual, según especies.</p> | <p>Dstrucción de<br/>frutos con<br/>penetraciones.</p>   | <p>(1) En épocas muy<br/>calurosas tratar<br/>preferentemente al<br/>atardecer y con pH del<br/>caldo ligeramente ácido.<br/>(2) Especialmente contra<br/><i>Spodoptera</i><br/>(3) Contra <i>Spodoptera</i> y<br/><i>Helicoverpa</i>. No aplicar<br/>durante la instalación de<br/>Orius.</p>               |
| <b>Tetranychus urticae<br/>T. turkestanii</b> | <p>Poblaciones en aumento.<br/>Tratamientos localizados a focos de máxima intensidad o generalizados, si la instalación de auxiliares es insuficiente.</p>                                | <p>Azufre<br/>Spiromesifen<br/>Fenbutaestan<br/>Aceites de parafina (1)<br/>Abamectina (2)</p>   | <p>Phytoseiulus persimilis<br/>Amblyseius californicus<br/>Pterdiploxis persicae<br/>Amblyseius andersonii<br/>Otros depredadores y<br/>parasitoides naturales</p> |   | <p>Eliminación de<br/>las hierbas,<br/>especialmente en<br/>las bandas de los<br/>invernaderos</p> | <p>(1) Los expresamente<br/>autorizados en el cultivo,<br/>extremando las<br/>precauciones, según<br/>condiciones de aplicación<br/>y posibles<br/>incompatibilidades con<br/>otros fitosanitarios.<br/>(2) Solo en tratamientos<br/>localizados a focos de<br/>máxima intensidad.</p>                       |
| <b>Polyfagotarsonemus</b>                     | <p>Tratamientos localizados sobre primeros focos.</p>   | <p>Azufre<br/>Aceites de parafina (1)<br/>Spiromesifen<br/>Oxamilo (2)<br/>Abamectina (3)</p>  | <p>Depredadores de ácaros<br/>tetraniquidos</p>  |   |  | <p>(1) Los expresamente<br/>autorizados en el cultivo,<br/>extremando las<br/>precauciones, según<br/>condiciones de aplicación<br/>y posibles</p>   |



|                               |   |   |  |  |  |  |
|-------------------------------|---|---|--|--|--|--|
|                               |   |   |  |  |  | incompatibilidades con otros fitosanitarios.<br>(2) En riego localizado en primeras semanas de plantación.<br>(3) Solo en tratamientos localizados a focos.  |
| <b>Afidos</b>                 | Presencia de colonias y bajo nivel de parasitismo/depredación. Tratamientos localizados sobre primeros focos. En ataques muy generalizados, e insuficiente control de los auxiliares, tratamientos a toda la parcela con alguno de los aficidas más compatibles sobre auxiliares. | Azadiractina<br>Pimetrozina<br>Pirimicarb (1)<br>Tiametoxan(2)<br>Imidacloprid(2)<br>Tiacloprid (3)<br>Acetamiprid (3)<br>Aceites de parafina(4)<br>Spirotetramat | Aphidoletes aphidimyza<br>Aphidius spp., Aphelinus sp., Praon sp.,<br>Lisiphlebus sp.<br>Otros parasitoides y depredadores naturales | Colocación de trampas cromatrópicas amarillas  |  | (1) Deficiente control sobre Aphis gossypii<br>(2) Aplicación vía gotero durante las primeras semanas desde el transplante ó tratamientos foliares localizados a focos de máxima intensidad<br>(3) Solo en tratamientos localizados a focos de máxima intensidad<br>(4) Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando las precauciones, según condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con otros fitosanitarios. |
| <b>Chinches</b>               | Presencia de focos  | Lambda-cihalotrin<br>Deltametrin  |  |  | Vigilancia y eliminación manual de los primeros individuos.  | Tratamientos dirigidos solo a los focos, nunca generales.  |
| <b>Botrytis / Sclerotinia</b> | Tratamientos preventivos con condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Presencia de síntomas en aumento.  | Iprodiona (1)<br>Ciprodinil+fludioxinil<br>Pirimetanil (1)<br>Clortalonil (1)<br>Boscalida + piraclostrobin<br>Tebuconazol<br>Trichoderma(2)<br>Fenhexamida(1)    |  | Adecuada ventilación de los invernaderos<br>-Saneamiento de tallos con aplicación de pastas fungicidas | Limitar los riegos y abonos amoniacales.<br>Adecuar la ventilación.<br>Eliminar órganos afectados. | (1) Solo sobre Botrytis.<br>No utilizar más de dos veces consecutivas la misma materia activa ni más de 3 a lo largo del mismo ciclo de cultivo.<br>(2) Solo en sclerotinia  |



|                                       |   |  |  |   |  |   |
|---------------------------------------|---|--|--|---|--|---|
|                                       |   | Bacillus subtilis<br>Fenhexamida+Tebuconazol<br>Metil-tolclofos (2)<br>Fenpirazamina   |  |   |  |   |
| <b>Oidio</b>                          | Primeros síntomas en condiciones favorables para su evolución, a excepción del azufre, con el que puede realizarse tratamientos preventivos. Vigilar la evolución a lo largo del cultivo. | Azufre<br>Azoxistrobin<br>Bupirinato<br>Ciproconazol<br>Flutriafol<br>Miclobutanil<br>Triadimenol<br>Kresoxidin metil<br>Ampelomices quisqualis<br>Tebuconazol<br>Boscalida + piraclostrobin<br>Penconazol<br>Trifloxistrobin<br>Azoxistrobin+difenoconazol<br>Metrafenona<br>Ciflufenamida<br>Fluopiram+ triadimenol<br>Ciflufenamida + difenoconazol |  | Adecuada ventilación de los invernaderos. Utilización de sublimadores de azufre |  | No utilizar más de dos veces consecutivas la misma materia activa, o de la misma familia química (a excepción del azufre).      |
| <b>Bacteriosis</b>                    | Tratamientos preventivos con condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Presencia de síntomas en aumento.  | Productos cúpricos   |  | Evitar goteos de las cubiertas. Adecuada ventilación de los invernaderos        |  |   |
| <b>Phytophthora y Hongos de suelo</b> | Aparición de primeros síntomas o condiciones favorables para su evolución.  | Etridiazol (1)<br>Metalaxil-M (1)<br>Propamocarb (2)<br>Propamocarb+Fosetail-AI (2)<br>Trichoderma spp.  |  | Solarización<br>Biosolarización   |  | En riego localizado dosificar en función de la superficie humedecida.<br>(1) Contra Phytophthora<br>(2) Pudriciones raíz cuello |
| <b>Otras plagas y enfermedades</b>    | Intervenciones en función de las prescripciones técnicas.   | Las expresamente autorizadas en el cultivo.  |  |   |  | Preferentemente actuaciones localizadas sobre primeros focos.   |

*Nota: En situaciones excepcionales o no contempladas en esta Norma, podrá hacerse uso de otras materias activas distintas de las especificadas en los diferentes Anexos, previa solicitud justificada del interesado y autorización expresa por escrito del Servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

*Podrán utilizarse formulados comerciales con mezclas de materias activas incluidas en una misma patología o en patologías diferentes, en el caso de que estuviera justificado el tratamiento contra ambas.*

*Dada la frecuencia con que el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del MAGRAMA modifica las condiciones de autorización de las materias activas inscritas en el mismo, el Técnico responsable de la explotación deberá confirmar, previamente a la utilización de cualquier producto comercial recomendado al agricultor, la vigencia de la autorización del mismo para el cultivo y la plaga o enfermedad a tratar, con el fin de evitar usos inadecuados.*

**ANEXO I**

**CONTROL FITOSANITARIO IPM EN PIMIENTO PARA PIMENTON**

**Es obligatorio extremar las medidas de higiene y prácticas culturales encaminadas a reducir los problemas fitosanitarios, respetar al máximo los insectos beneficiosos autóctonos y recurrir solo a plaguicidas cuando no sean viables otras técnicas de control.**

| INCIDENCIA                 | CRITERIO DE INTERVENCION  | CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS (*)   | CONTROL BIOLÓGICO FAUNA AUXILIAR   | CONTROL BIOTECNOLÓGICO                        | MÉTODOS CULTURALES                 | OBSERVACIONES  |
|----------------------------|---|--|--|---|------------------------------------|--|
| Malas hierbas              | Presencia de individuos o de órganos reproductivos  | Pendimetalina<br>Napropamida<br>Clomazona<br>Fluazifop-P-butil<br>Quizalofop-P-etil  |  | Solarización<br>Biosolarización<br>Acolchado  | Escarda manual<br>Escarda mecánica |  |
| Frankliniella occidentalis | Poblaciones superiores a 2 trips/flor e insuficiente instalación de auxiliares.<br>Con alta incidencia de <i>TSWV</i> se permiten realizar intervenciones con la simple presencia de trips. | Aceites de parafina (1)<br>Azadiractina (2)<br>Spinosad (3)  | Amblyseius spp.<br>Orius spp.<br>Otros depredadores naturales              |   | Medidas de profilaxis.             | (1) Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando las precauciones, según condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con otros fitosanitarios.<br>(2) Con pH del caldo ligeramente ácido.<br>(3) Máximo 2 aplicaciones por ciclo de cultivo.       |
| Mosca blanca               | Poblaciones en aumento, con niveles medios superiores a 5-15 adultos/planta, en función de su fenología, e insuficiente instalación de sus auxiliares.                                      | Imidacloprid (1)<br>Tiametoxam (1)<br>Aceites de parafina (2)<br>Azadiractina<br>Sales potasitas de ácidos grasos vegetales<br>Verticillium lecanii<br>Spiromesifen<br>Piriproxifen (3)<br>Tiacloprid (3)<br>Acetamiprid(3)<br>Spirotetramat | Eretmocerus mundus<br>Encarsia spp.<br>Orius sp.<br>Chrysopa sp<br>Míridos | Colocación de trampas cromatópicas amarillas. |                                    | (1) En riego localizado en plantaciones jóvenes, o tratamiénos foliares localizados a las bandas de máxima intensidad.<br>(2) Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando las precauciones, según condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con |

|                                       |   |  |  |  |   |  |
|---------------------------------------|---|--|--|--|---|--|
|                                       |   | Pimetrozina  |  |  |   | otros fitosanitarios.<br>(3) Solo en tratamientos localizados, sobre focos de gran intensidad.   |
| Orugas de lepidópteros                | Presencia de daños y orugas, o de nuevas puestas.   | Bacillus thuringiensis (1)<br>Cloranthraniliprol<br>Spinosad<br>Indoxacarb<br>Tebufenocida (2)<br>Metoxifenocida (3)<br>Azadiractina<br>Emamectina | Depredadores y parasitoides naturales  | Colocación de trampas con feromonas.   | Dstrucción de frutos con penetraciones.                     | (1) En épocas muy calurosas tratar preferentemente al atardecer y con pH del caldo ligeramente ácido.<br>(2) Específico sobre Spodoptera.<br>(3) Contra Spodopteras y Plusias.   |
| Tetranychus urticae<br>T. turkestanii | Tratamientos localizados a focos de máxima intensidad, si la presencia de auxiliares es insuficiente.         | Azufre<br>Fenbutaestan<br>Aceites de parafina (1)<br>Azadiractina<br>Spiromesifen<br>Abamectina (2)  | Phytoseiulus persimilis<br>Amblyseius spp.<br>Pteridiploxis persicae<br>Scolothrips longicornis<br>Stethorus sp. |  | Eliminación de las hierbas de los márgenes de las parcelas. | (1) Los expresamente autorizados en el cultivo, extremando las precauciones, según condiciones de aplicación y posibles incompatibilidades con otros fitosanitarios.<br>(2) Solo en tratamientos localizados, sobre focos o bandas de gran intensidad. |
| Afidos                                | Presencia de colonias y bajo nivel de parasitismo/depredación. Tratamientos localizados sobre primeros focos. | Pirimicarb (1)<br>Pimetrozina<br>Imidacloprid(2)<br>Tiametoxam(2)<br>Azadiractina<br>Aceite de parafina<br>Spirotetramat                           | Aphidoletes aphidimyza<br>Depredadores generalistas<br>Aphidius spp.<br>Otros parasitoides                       | Utilización de trampas cromatrópicas amarillas o de agua con fondo amarillo. |   | (1) Control deficiente sobre Aphis gossypii<br>(2) Aplicación vía gotero en primeras semanas desde el trasplante o tratamientos localizados a focos de máxima intensidad.  |
| Chinches                              | Poblaciones superiores a 5 individuos por hoja y en aumento, especialmente en plantaciones jóvenes.           | Deltametrin<br>Lambda cihalotrin   |  |  |   | Muy agresivos sobre auxiliares.  |
| Oidio                                 | Presencia de micelio activo en estados jóvenes de la plantación, salvo para el                                | Azufre<br>Azoxistrobin<br>Bupirimato   |  |  |   | En caso de ser necesaria más de una aplicación específica, alternar  |

|                             |   |   |  |  |  |   |
|-----------------------------|---|---|--|--|--|---|
|                             | azufre, que pueden realizarse tratamientos preventivos.<br>Vigilar la evolución a lo largo del cultivo. | Ciproconazol<br>Miclobutanil<br>Triadimenol<br>Kresoxidim metil<br>Ampelomices quisqualis<br>Tebuconazol<br>Boscalida + piraclostrobin<br>Penconazol<br>Trifloxistrobin<br>Flutriafol<br>Azoxistrobin+difenoconazol<br>Metrafenona<br>Ciflufenamida<br>Ciflufenamida +<br>difenoconazol |  |  |  | productos de diferentes mecanismos de acción.                 |
| Otras plagas y enfermedades | Intervenciones en función de las prescripciones técnicas.   | Las expresamente autorizadas en el cultivo.   |  |  |  | Preferentemente actuaciones localizadas sobre primeros focos. |

**Nota:** En situaciones excepcionales o no contempladas en esta Norma, podrá hacerse uso de otras materias activas distintas de las especificadas en los diferentes Anexos, previa solicitud justificada del interesado y autorización expresa por escrito del Servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Podrán utilizarse formulados comerciales con mezclas de materias activas incluidas en una misma patología o en patologías diferentes, en el caso de que estuviera justificado el tratamiento contra ambas.

Dada la frecuencia con que el Registro de Productos Fitosanitarios del MAGRAMA modifica las condiciones de autorización de las materias activas inscritas en el mismo, el Técnico responsable de la explotación deberá confirmar, previamente a la utilización de cualquier producto comercial recomendado al agricultor, la vigencia de la autorización del mismo para el cultivo y la plaga o enfermedad a tratar, con el fin de evitar usos inadecuados.